

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

20760 BARCELONA

Don José Vela Pérez, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 10 de Barcelona,

Hago saber: Que en el Concurso consecutivo 24/2018 se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso de Daniel Martí Guerrero, con Número de Identificación Fiscal 38826163R, con domicilio en Pasaje Jaume I del Conqueridor, 6, 08310 – Argentona.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (artículo 177.1 Ley Concursal), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación

Barcelona, 18 de junio de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, José Vela Jiménez.

ID: A200027127-1